

CÁM	ARA DE DIPUTADO
М	ESA DE MOVIMIENTO
	3 AGO 2020
Recibid) ZS
Exp. Nº	<i>3</i> 9553 c.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Seguridad, informe lo siguiente:

- a) Cantidad de agentes que prestan servicios en cada Destacamento perteneciente a la Guardia Rural Los Pumas;
- b) Cantidad de agentes egresados en el año 2019, que fueron asignados a la Guardia Rural Los Pumas;
- c) Cantidad de agentes egresados en el año 2019, que fueron incorporados a otras Direcciones policiales;
- d) Criterios que se tuvieron en cuenta al momento de efectuar la distribución referida al punto b) y c);
- e) Fecha y cantidad de agentes asignados a la Guardia Rural Los Pumas para cubrir la zona correspondiente al Departamento San Martín;
- f) Qué cantidad de cadetes van a egresar en el año 2020 y cuántos de ellos se prevé asignar a la Guardia Rural Los Pumas;
- g) Presupuesto asignado al funcionamiento de la Guardia Rural Los Pumas; y,
- h) Cantidad de móviles operativos pertenecientes a la Guardia Rural Los Pumas y su distribución en los diferentes Destacamentos.

Lorena Ulieldin
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Guardia Rural Los Pumas tiene como objetivos entre otras cosas, la prevención y represión del abigeato, del robo de elementos agrícolas y de otros



de naturaleza agraria, además realizar tareas de prevención y represión de todo delito o contravención y preservar el valor de los bienes en las zonas rurales.

También debe realizar las pericias que soliciten las autoridades judiciales o administrativas, recoger, proteger y asegurar los bienes rurales abandonados o recuperados.

En relación a las importantes tareas asignadas a este cuerpo, resulta de interés conocer sobre la cantidad de agentes que se han incorporado desde hace un tiempo a la fuerza, la distribución de los mismos en las distintas Secciones o zonas de la provincia, como así también la previsión de nuevas incorporaciones en lo que resta del año 2020.

Por lo antes expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

Lorena Ulieldin Diputada Provincial